

*Castilla y León,
pone el acento en la*

Educaci^{26/27}on

06/10/2026

Jornada CoDiCe TIC 26-27



Contenidos

01

Digitalización y Certificación TIC

02

Documentación CoDiCe TIC

03

Visita equipo evaluador



Educación

1 Digitalización y Certificación TIC

Recorrido en Digitalización

2021-2024 Programa #CompDigEdu

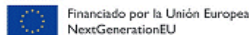
- 100% de centros con Plan Digital
- 80% del profesorado ACREDITADO CDD

2024-2026 Programa Escuela 4.0



2024-2025
101 centros
1047 docentes

2025-2026
Resto de centros
Dotación de material



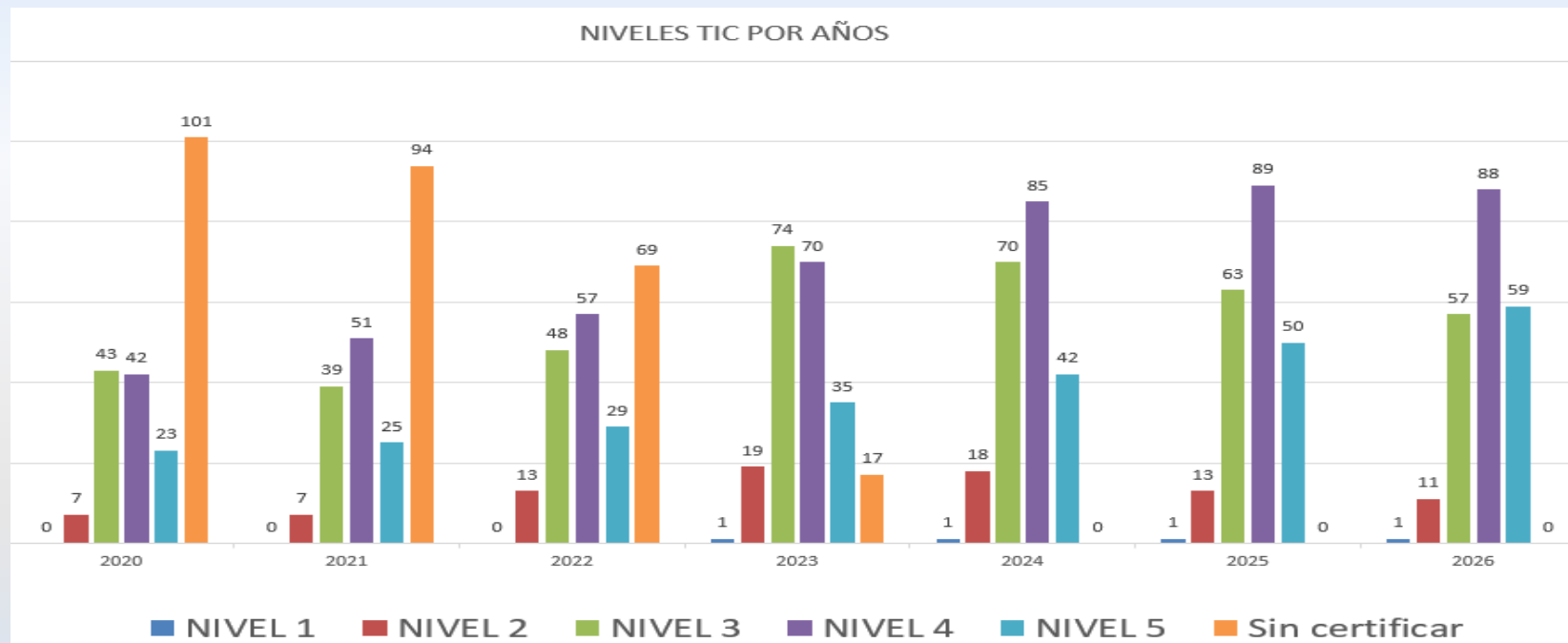
2026-2027 Programa Escuela 4.0 (1 ATD)



1 Digitalización y Certificación TIC



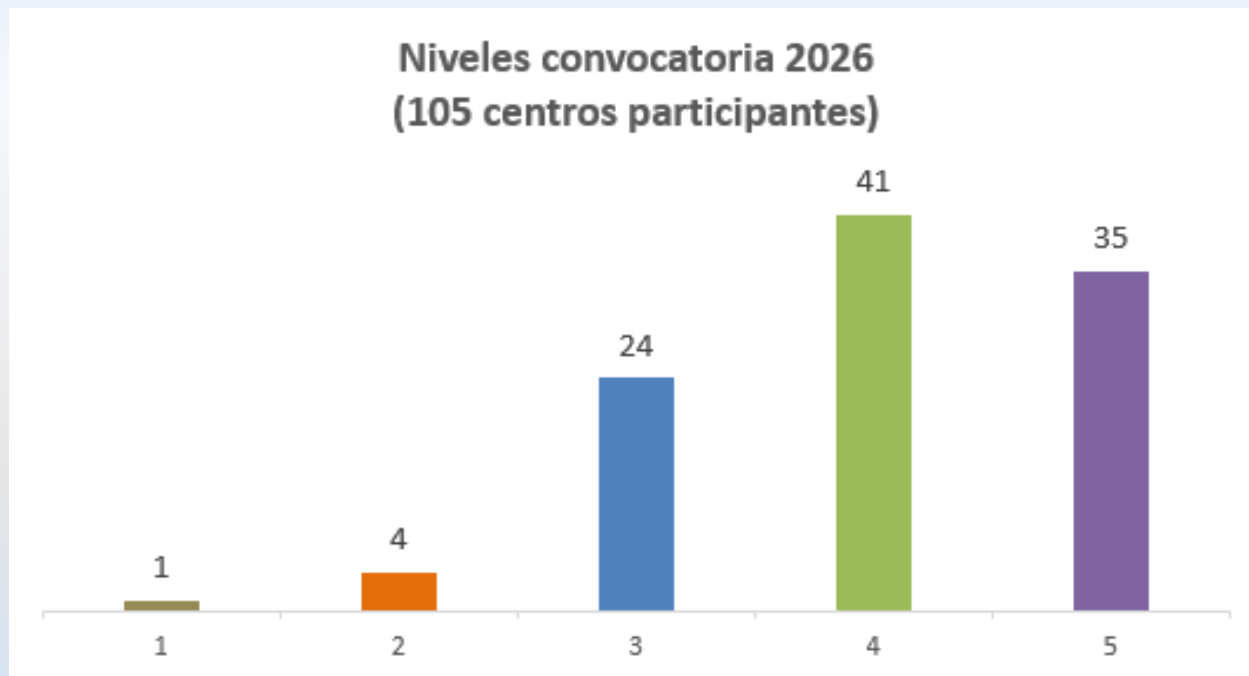
Datos certificación



1 Digitalización y Certificación TIC



Datos certificación



1 Digitalización y Certificación TIC



Comparativa CyL

NIVELES	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA	TOTAL	%
Nivel 5	14	26	76	31	18	13	22	58	23	281	23%
Nivel 4	29	61	81	35	51	38	26	88	41	450	38%
Nivel 3	49	58	59	22	79	19	7	57	41	391	32%
Nivel 2	7	10	5	3	24	10	1	11	1	72	6%
Nivel 1				1	5	1		1		8	1%
TOTAL	99	155	221	92	177	81	56	215	106	1202	100%

1 Digitalización y Certificación TIC

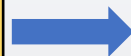


Participación 26-27

A	Centros con mismo nivel durante 4 años
B	Mejora de nivel
C	Renovación



AUTOEVALUACIÓN + PLAN + VISITA



PLAN (antes del 30 de abril)

MODALIDAD	Nº DE CENTROS
A	76
B o C	25
C	11
NO (Nivel 5)	35
NO (Voluntarios subir nivel)	68

1 Digitalización y Certificación TIC

Temporalización



Plan Digital

CONVOCATORIA

2026-27

25/09/26

AUTOEVALUACIÓN

3-27

DE NOVIEMBRE

CALIFICACIONES

MAYO

2026-2027



Reconocimiento
Institucional
JUNIO-2026

Diploma y banner
(septiembre del 2026)

SOLICITUD

28 DE SEPTIEMBRE-

23

DE OCTUBRE

VISITA

EQUIPO TÉCNICO EVALUADOR
DICIEMBRE-MAYO

PUBLICACIÓN

BOCYL

JUNIO

Descarga de
informes



1 Digitalización y Certificación TIC



Normativa



Boletín Oficial de Castilla y León BOCYL

Núm. 112 Martes, 12 de junio de 2018 Pág. 23304

I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
A. DISPOSICIONES GENERALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.



Boletín Oficial de Castilla y León BOCYL

Núm. 187 Viernes, 25 de septiembre de 2026 Pág. 122

I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
D. OTRAS DISPOSICIONES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN EDU/942/2026, de 16 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2026/2027.

1 Digitalización y Certificación TIC



ÁREAS

1.º Área 1: Gestión, organización y liderazgo.	10%
2.º Área 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje.	15%
3.º Área 3: Formación y desarrollo profesional.	15%
4.º Área 4: Procesos de evaluación.	15%
5.º Área 5: Contenidos y currículos.	15%
6.º Área 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.	10%
7.º Área 7: Infraestructura.	10%
8.º Área 8: Seguridad y confianza digital.	10%

1 Digitalización y Certificación TIC

AUTOEVALUACIÓN

Desde Stilus



1 Digitalización y Certificación TIC



AUTOEVALUACIÓN

Semántica de colores de centro:

- Formulario no iniciado.
- Hay campos obligatorios pendientes.
- No hay campos obligatorios pendientes.

Semántica de colores del evaluador:

- Estado inicial.
- Centro con información pendiente de evaluar.
- No hay información de centro pendiente de evaluación.

Documentación

Convocatoria BOCYL

Orden Regulacion

Manual de la aplicación

Rúbricas CoDiCe TIC

Plan Digital CoDiCe TIC

PLAZO: del 3 al 27 de noviembre, ambos inclusive

1 Digitalización y Certificación TIC



AUTOEVALUACIÓN

RÚBRICAS DE AUTOEVALUACIÓN



ACCESO A CENTRO		INFORMACION GENERAL		CUESTIONARIOS		RESULTADOS	
				DATOS DEL CENTRO			
				Código			
				Tipo	Nombre		
				Localidad	Provincia		
				Teléfono	Email		
No se pueden modificar las evaluaciones debido a que está fuera del plazo.							
☐ Grado de integración de las TIC ☐ La trayectoria y experiencia de integración de las TIC							
☐ ÁREA 1 - GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO							
☐ ÁREA 2 - PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE							
☐ ÁREA 3 - FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL							
☐ ÁREA 4 - PROCESOS DE EVALUACIÓN							
☐ ÁREA 5 - CONTENIDOS Y CURRÍCULOS							
☐ ÁREA 6 - COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL							
☐ ÁREA 7 - INFRAESTRUCTURA							
☐ ÁREA 8 - SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL							

1 Digitalización y Certificación TIC



AUTOEVALUACIÓN

RÚBRICAS DE AUTOEVALUACIÓN



● Grado de integración de las TIC

● La trayectoria y experiencia de integración de las TIC

● ÁREA 1 - GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

Valoraciones

	CENTRO	EVALUADOR
1. Los planes institucionales del centro tienen recogida la dimensión educativa de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	▼	▼
2. Los planes institucionales del centro tienen recogida la dimensión organizativa de las TIC en los procesos de gestión, administración e intercomunicación.	▼	▼
3. Los planes institucionales del centro tienen recogida la dimensión tecnológica de las TIC del entorno socioeducativo.	▼	▼
4. El centro dispone de una estructura organizada (comisión TIC, coordinadores, responsables, etc.) y tiene establecidas las funciones, tareas y temporalización de actuaciones.	▼	▼
5. El equipo directivo del centro tiene definidas y explicitadas líneas de actuación y liderazgo en relación con la integración de las TIC.	▼	▼
6. El centro tiene establecidas, de forma explícita, estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización y liderazgo en la integración eficiente de las TIC.	▼	▼

Comentarios y observaciones

CENTRO

EVALUADOR

PROPUESTAS DE MEJORA

1 Digitalización y Certificación TIC



AUTOEVALUACIÓN

● Grado de integración de las TIC

● La trayectoria y experiencia de integración de las TIC

Máx. 10 puntos

● Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC

Desarrollo de actividades de formación del centro: Plan de formación de centro o actividad de formación anual (en las que participe al menos el 50 % del claustro de profesores), durante los 3 últimos cursos, hasta un máximo de 7 puntos. Todas las actividades deberán figurar incluidas en el registro de formación permanente del profesorado de Castilla y León.

2025-26

Plan de formación de centro o actividad de formación anual detectado (10).

3

☐

2024-25

Plan de formación de centro o actividad de formación anual detectado (5).

2

☐

2023-24

Plan de formación de centro o actividad de formación anual detectado (6).

2

☐

Acreditación de la competencia digital del personal docente, en algún nivel, de al menos el 50% del claustro, según la ORDEN EDU/247/2023, a razón de 0,5 puntos por cada año, durante los 2 últimos cursos, hasta un máximo de 1 punto.

2025-26

Sí se cumple la condición mínima

☐

2024-25

Sí se cumple la condición mínima

☐

Desarrollo de planes institucionales que no sean de carácter obligatorio y obtención de premios y reconocimientos, hasta un máximo de 2 puntos, a razón de 0,5 puntos por cada actuación.

Curso Académico

☐

Curso Académico

☐

Curso Académico

☐

Curso Académico

☐

Curso Académico

☐

1 Digitalización y Certificación TIC



RESULTADOS- INFORME FINAL

Grado de integración de las TIC

ÁREA	CENTRO	EVALUADOR	PONDERADO
ÁREA 1 - GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO	0.00	0.00	0.00
ÁREA 2 - PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	0.00	0.00	0.00
ÁREA 3 - FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	0.00	0.00	0.00
ÁREA 4 - PROCESOS DE EVALUACIÓN	0.00	0.00	0.00
ÁREA 5 - CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	0.00	0.00	0.00
ÁREA 6 - COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	0.00	0.00	0.00
ÁREA 7 - INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00
ÁREA 8 - SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	0.00	0.00	0.00

1 Digitalización y Certificación TIC

RESULTADOS- INFORME FINAL

ACCESO A CENTRO	INFORMACION GENERAL	CUESTIONARIOS	RESULTADOS
-----------------	---------------------	---------------	------------

Código

Tipo

Localidad

Teléfono

DATOS DEL CENTRO

Nombre

Provincia

Email

Grado de integración de las TIC

La trayectoria y experiencia de integración de las TIC

VALORACION GLOBAL

TOTAL

TOTAL CON CORRECCIÓN

NIVEL

0.00

0.00

Nivel 0

☐ El centro está aplicando metodologías innovadoras.

Baremación Trayectoria TIC

15%

Autoevaluación áreas (centro educativo)

10%

Evaluación áreas (equipo evaluador)

75%

1 Digitalización y Certificación TIC

RESULTADOS- INFORME FINAL

Grado de integración de las TIC

ÁREA	CENTRO	EVALUADOR
ÁREA 1 - GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO	5.70	4.10
ÁREA 2 - PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	7.20	1.90
ÁREA 3 - FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	7.40	0.00
ÁREA 4 - PROCESOS DE EVALUACIÓN	7.10	0.00
ÁREA 5 - CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	7.30	0.00
ÁREA 6 - COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	6.10	5.00
ÁREA 7 - INFRAESTRUCTURA	6.20	4.00
ÁREA 8 - SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	4.50	0.00

TOTAL CRITERIO EVALUACIÓN

6.60

1.595

VALORACION GLOBAL

☐ El centro está aplicando metodologías innovadoras.

La trayectoria y experiencia de integración de las TIC

Actividades de formación del centro durante los 3 últimos cursos (en orden cronológico del curso más próximo al más lejano)

CURSO	CENTRO	EVALUADOR
2017-18	3.00	3.00
2016-17	0.00	0.00
2015-16	0.00	0.00
TOTAL	3.00	3.00

TOTAL CRITERIO EVALUACIÓN

Desarrollo de planes institucionales que no sean de carácter obligatorio, así como premios y reconocimientos. (en orden cronológico del curso más próximo al más lejano)

CURSO	CENTRO	EVALUADOR
2014	0.50	0.00
-	0.00	0.00
-	0.00	0.00
-	0.00	0.00
-	0.00	0.00
-	0.00	0.00
-	0.00	0.00
TOTAL	0.50	0.00

3.50

3.00



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

INFORME DE CENTRO



1 Digitalización y Certificación TIC



VIGENCIA DE LA CERTIFICACIÓN

Noveno. Duración de los niveles de acreditación y seguimiento.

1. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.4 de la Orden EDU/600/2018, de 1 de junio, la duración de la certificación de los centros acreditados en esta convocatoria será de dos cursos escolares y su validez será efectiva a partir del 1 de septiembre del curso 2027/2028. En la modalidad del apartado segundo. b), en el caso de los centros que obtuvieron la certificación mediante Orden EDU/1051/2025, de 18 de septiembre, en el curso escolar 2025/2026, en el supuesto de que en la presente convocatoria no consigan mejorar nivel, los dos cursos se contarán desde que obtuvieron la certificación del nivel en la citada convocatoria.

02

Documentación CoDiCe TIC



Educación 26/27
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

2 Documentación CoDiCe TIC_Plan Digital



Nuevo modelo de Plan CoDiCe TIC

CONVOCATORIA 25-26

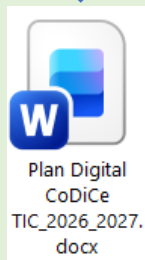


<https://aplicaciones.educa.jcyl.es/AEDO/login/CoDiCeTIC>



Nuevo modelo de Plan CoDiCe TIC

CONVOCATORIA 26-27



MATERIALES Y DOCUMENTOS DE APOYO

[Convocatoria CoDiCe TIC 26-27](#)

[Plan Digital CoDiCe TIC 26-27 en Word](#)

[Rúbrica CoDiCe TIC 26-27](#)

[Documento de evidencias 26-27](#)

[Guía de ayuda para el diseño del Plan Digital](#)

[Jornada CoDiCe TIC 2026-27](#)

[Maestros colaboradores](#)

2 Documentación CoDiCe TIC_Plan Digital

NOVEDADES

NUEVO

ÁREA 2 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Herramientas de inteligencia artificial utilizadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje

Incorporación en el Plan Digital de Centro de una tabla específica para recoger las herramientas de inteligencia artificial utilizadas en el proceso de EA.

Herramienta de IA / Aplicación Educativa o didáctica

NUEVO

ÁREA 8 • SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

Actuaciones para la promoción del bienestar digital de la comunidad educativa

Nueva tabla en el Plan Digital de Centro para recoger las actuaciones desarrolladas en el centro para la promoción del bienestar digital de la comunidad educativa.

Destinatario / Actuación Medida

2 Documentación CoDiCe TIC_Plan Digital



NOVEDADES

- **Herramientas de inteligencia artificial utilizadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje**

Definir las herramientas de inteligencia artificial utilizadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje, especificando su aplicación educativa o didáctica para la planificación docente.

Ejemplo:

Herramienta de IA	Aplicación educativa o didáctica
Microsoft 365 Copilot	Elaboración de situaciones de aprendizaje, creación de materiales didácticos y diseño de rúbricas.

2 Documentación CoDiCe TIC_Plan Digital



NOVEDADES

- **Actuaciones para la promoción del bienestar digital de la comunidad educativa.**

Definir las actuaciones, medidas y estrategias desarrolladas por el centro para fomentar un uso seguro, saludable, equilibrado y responsable de las tecnologías digitales, promoviendo el bienestar personal, social y emocional del alumnado, profesorado y familias.

Ejemplo:

Destinatario	Actuación o medida
Alumnado	Talleres sobre uso responsable de dispositivos digitales, gestión del tiempo de pantalla y prevención de riesgos en Internet.
Familias	Campaña de sensibilización sobre bienestar digital, uso equilibrado de la tecnología y promoción de hábitos digitales saludables.

2 Documentación CoDiCe TIC_Plan Digital

PLATAFORMA

Centros que hicieron el Plan CoDiCe TIC en la plataforma CoDiCe TIC

Pasar de PDF a WORD



2 Documentación CoDiCe TIC_Plan Digital



1. Organización, gestión y liderazgo

2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

3. Desarrollo profesional

4. Procesos de evaluación.

5. Contenidos y currículos

6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

7. Infraestructura

8. Seguridad y confianza digital

Dimensión organizativa

Dimensión pedagógica

Dimensión tecnológica

2 Documentación CoDiCe TIC_Plan Digital



3.1. Organización, gestión y liderazgo

Reflejar las actuaciones relacionadas con las estructuras organizativas, de gestión, de administración y coordinación relativas a la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación con la organización, gestión y liderazgo y pretensiones a corto-medio plazo (máximo 1000 caracteres).

Ejemplo:

Máximo 1000 caracteres

El centro orienta su estrategia hacia una gestión eficiente y coordinada de los recursos digitales, asegurando que las decisiones sobre su uso estén alineadas con el proyecto educativo y los objetivos institucionales. Se promueve un liderazgo pedagógico que impulse la innovación tecnológica, la formación del profesorado y la participación activa de toda la comunidad educativa en la transformación digital.

2 Documentación CoDiCe TIC_Plan Digital

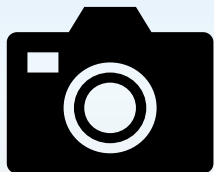


- **Relación del Plan Digital con los documentos y planes institucionales. Se debe indicar el número de página o el apartado concreto en el que se recoge dicha relación.**

Ejemplo:

Documento Institucional	Documento Institucional Relación con el Plan Digital(indicar n.º página y/o apartados específicos)
Proyecto educativo	Reflejado en los objetivos generales de centro. Página 65.
Programación anual	Anexo IV
Reglamento de régimen interior	Artículos y apartados específicos para el uso de las TIC en el centro, tales como el uso de las imágenes y datos de los menores (5.2.1.3) o el uso de las TIC , los dispositivos móviles, internet y RRSS (6 y 6.3). El uso de la sala de informática (6.2)

2 Documentación CoDiCe TIC_Documento de evidencias



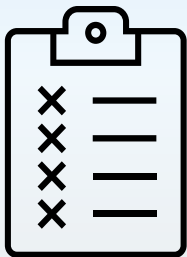
Documento de
evidencias

1. Dividida por líneas de actuación / áreas
2. Documentos de apoyo y evidencias de lo recogido en el documento del plan.

2 Documentación CoDiCe TIC_Documento de evidencias

	DOCUMENTO DE EVIDENCIAS PLAN DIGITAL CODICE TIC
	CURSO 2025 – 26
CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
ÁREA 1	GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO
ITEM	EVIDENCIAS
1. Los planes institucionales del centro tienen recogida la dimensión educativa de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	
2. Los planes institucionales del centro tienen recogida la dimensión organizativa de las TIC en los procesos de gestión, administración e intercomunicación.	

2 Documentación CoDiCe TIC_Rúbrica



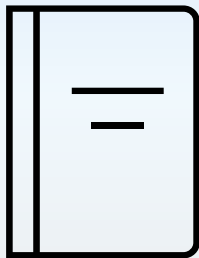
Rúbrica de
autoevaluación

1. Dividida por líneas de actuación / áreas
2. Preguntas y ejemplos orientativos
3. Escala progresiva de 5 niveles correspondientes a la certificación.
4. Documentos de respaldo

ÁREA 1: GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

ITEM	Pregunta inicial + ejemplos	TIC 5 De 9 a 10 puntos	TIC 4 De 7 a 8 puntos	TIC 3 De 5 a 6 puntos	TIC 2 De 3 a 4 puntos	TIC 1 De 1 a 2 puntos	Documentos donde puede ir reflejado
1. Los planes institucionales del centro tienen recogida la dimensión educativa de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	¿Cómo tenéis recogido la integración de las TIC en los documentos institucionales? ¿Están actualizados? ¿Cada cuánto se revisan? ¿Hay coherencia entre ellos, y con el PDC? Ejemplos: Metodologías, personalización del aprendizaje, desarrollo de la CD, etc.	Además, cuentan con estrategias y actuaciones de evaluación, innovación y propuestas de mejora.	Evidencian que el centro lo tiene planificado, sistematizado y coordinado.	Recogen la dimensión educativa, pero se encuentra en fase de planificación y sistematización.	Describen la dimensión educativa de manera parcial, incompleta y asistemática.	En fase inicial con referencias puntuales o anecdóticas.	PLAN DIGITAL PDC MARCO CONTEXTUAL -Objetivos del Plan de Acción. Objetivos de la dimensión educativa. EVIDENCIAS Proy. educativo: PEC Program. general anual: PGA Rgto. de rég. interior: RRI Plan de acción tutorial: PAT Plan de Atención a la diversidad: PAD Plan de convivencia: PC Plan de fomento a la lectura: PL Plan de autonomía de centro: PA
2. Los planes institucionales del centro tienen recogida la dimensión organizativa de las TIC en los procesos de gestión, administración e intercomunicación.	¿Cómo tenéis recogido los procesos de gestión, administración e intercomunicación de las TIC en los documentos PEC/PGA/PDC? Ejemplos: Forma de organizarse, secretario, jefatura, responsable #CompDigEdu, etc.	Además, cuentan con estrategias y actuaciones de evaluación, innovación y propuestas de mejora.	Evidencian que el centro lo tiene planificado, sistematizado y coordinado.	Recogen la dimensión organizativa, pero se encuentra en fase de planificación y sistematización.	Describen la dimensión organizativa de manera parcial, incompleta y asistemática.	En fase inicial con referencias puntuales o anecdóticas.	PLAN DIGITAL MARCO CONTEXTUAL -Objetivos del plan de acción. Objetivos de la dimensión organizativa. EVIDENCIAS - PEC, PGA, RRI, PAT...

2 Documentación CoDiCe TIC_Guía de ayuda



Guía de ayuda para
el diseño del Plan
Digital

1. Desarrollo del plan
2. Explicaciones y ejemplos
3. Propuestas de innovación y mejora

2 Documentación CoDiCe TIC_Documentos de apoyo

PLATAFORMA DE AUTOEVALUACIÓN

STILUS

Acerca de
Recursos de Ayuda
Contacto
Versión 2.0.10-SNAPSHOT

Webs de Interés

Portal Educacyl

Documentación

Convocatoria BOCYL
Orden Regulacion
Manual de la aplicación
Rúbricas CoDiCe TIC
Plan Digital CoDiCe TIC

PORTAL DE EDUCACIÓN



EQUIPO TEAMS



ESPACIO ÁREA DE PROGRAMAS DP

TIC VALLADOLID

Asesor: César Caballero San José

- » [Certificación 'CoDiCe TIC'](#)
- » [Documentos de apoyo para la elaboración del Plan Digital CoDiCe TIC](#)

2 Documentación CoDiCe TIC_Equipo de Teams



Responsables CoDiCe-
26_27

2 Documentación CoDiCe TIC_Plan Digital

ENVÍO



Plan Digital
Valladolid

Plan Digital entregado a través del **banner “Plan Digital”** – 15 días antes de la fecha establecida para la visita

Plan digital: VA_PlanTIC_26-27_47XXXXXX

Documento de evidencias: VA_Evidencias_26-27_47XXXXXX

03

VISITA DEL EQUIPO EVALUADOR



3 Visita del equipo evaluador

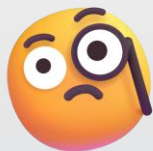
Fase previa



Correo y/o llamada al centro informando de la fecha en la que se realizará la visita del equipo evaluador.



Revisión de la documentación disponible:



- Plan digital
- Documento de evidencias
- Valoración del centro
- Formación
- Página web, RRSS,...



3 Visita del equipo evaluador

Visita al centro

Presentaciones. 

Visita del centro para poner en contexto el plan. 

Reunión con algún integrante de la comisión TIC:

- Revisión de los méritos, premios, formación, desarrollo de planes. 
- Defensa del plan tic realizando un recorrido por las diferentes áreas del plan.



3 Visita del equipo evaluador

Acreditación



Consensuar la valoración del centro entre los integrantes del equipo técnico.

Equipo evaluador realiza el informe y una propuesta a la comisión de acreditación.



Posteriormente podréis descargar el informe.



Junto con las notas tomadas durante la visita...
el centro planifica las acciones futuras.



Junta de
Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

Gracias

*Castilla y León,
pone el acento en la*

Educación

26/27